2687

86335

Quito, 14 de enero del 2002

Señor Doctor
Ricardo Muñoz Chavez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

30 ENE. 2002

De mi consideración:

Andrés Octavio Barros Villota, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **HOSTALSUR S.A.,** pongo en su conocimiento que mediante cesión celebrada el día 10 de enero del 2002, el señor Juan Guillermo Paredes Guzmán, de nacionalidad chilena, accionista de la Compañía, cedió a favor del señor Andrés Octavio Barros Villota, de nacionalidad chilena, una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dicha cesión de acción se halla debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Las notificaciones que sean del caso las recibiré en las oficinas de mi Abogado, ubicadas en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, oficina 2-AS; o, en el casillero judicial número 2153.

Firmo junto con mi Abogado patrocinador.

Dr. Xavier Troya Andrade
ABOGADO
Matrícula No.4036 C.A.Q.

Andrés Octavio Barros Villota
GERENTE GENERAL
HOSTALSUR S.A.

-INGRESADO AL SISTEMA-
01-31-002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
2002 JAN 29 P 2:46

$10